

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
144807U23LC004188

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S. A. DE C. V.

R.F.C: ESA930602UV1

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES 1418 ATASTA CP.86100, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: GASOLINERA ORSAN CATEDRAL

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL

TIPO : PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. 27 DE FEBRERO NUM. 1301, COLONIA MAYITO C.P.86098, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 11/ABR/2022 AL 11/ABR/2023

HORARIO: DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
FISCAL Y FISCALIZAS

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.